

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidente	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Representante de Docentes del Área Profesional	AMPARO MONTALVO DÍAZ	X		
Representante de los docentes del Área de las Ciencias Básicas	MARÍA JOSÉ BAQUERO GARRIDO	X		
Representante de los docentes del Área Socio Humanística	EDY LUZ CASTRO DE RÓDRIGUEZ	X		
Representante de los Egresados	VICTORIA ANDREA VERGARA SUAREZ	X		
Representante de los Estudiantes (principal)	SERGIO CONTRERAS PATERNINA		X	
Representante de los Estudiantes (suplente)	PATRICK DAVILA GLORIA	X		

<u>ORDEN DEL DÍA</u>	
1.	Verificación del quórum, designación de la secretaria ad-hoc y aprobación del orden del día.
2.	Bienvenida al representante de los egresados.
3.	Lectura y aprobación del acta N°08 de 2022
4.	Revisión y análisis de informes de evaluación de asignaturas periodo 01-2022.
5.	Aval Planes de Asignaturas en Formato FOR-FO 030 Versión 5.0 aprobados por la líder de Gestión Curricular de la Facultad.
6.	Cronograma sesiones ordinarias Comité Curricular año 2023
7.	Correspondencia
8.	Varios.

<u>DESARROLLO</u>	
1.	<p>Verificación del quorum, consideración del orden del día y designación de secretario(a) Ad-hoc de la reunión.</p> <p>Verificado el quorum, se pone en consideración el orden del día el que se aprueba como fue propuesto y se designa como secretaria a la representante de los docentes por el área profesional, profesora Amparo Montalvo Díaz.</p>
2.	<p>Bienvenida al representante de los egresados ante el Comité Curricular.</p> <p>La presidenta del Comité le da la bienvenida a la nueva integrante Victoria Andrea Vergara Suarez, quien fue elegida para representar ante este organismo a los egresados del Programa de Enfermería, lee la Resolución 1563 de Rectoría en la cual se reconocen unos resultados y le explica cómo está constituido el Comité, las funciones que cumple dentro de la organización académica; entre otros aspectos.</p>
3.	<p>Lectura y aprobación del acta 08 de 2022.</p> <p>Se hace lectura del acta 8 la que se aprueba sin modificaciones.</p>
4.	<p>Revisión y análisis de informes de evaluación de asignaturas periodo 01-2022</p> <p>Con el fin de tomar los correctivos pertinentes, se resaltan los aspectos negativos expuestos por docentes y estudiantes de cada asignatura.</p> <p><b>4.1. ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asignatura desarrollada por la profesora Carmen Cecilia Alviz Tous, quien anota como aspectos negativos la queja de algunos estudiantes sobre el exceso de trabajo en las diferentes asignaturas.</li> <li>- Desconocimiento de parte del estudiante del primer semestre del modelo pedagógico social cognitivo con enfoque sistémico y su responsabilidad frente al proceso de aprendizaje.</li> <li>- Desconocimiento y no utilización de las bases de datos.</li> <li>- Faltan textos de apoyo en físico en la biblioteca.</li> </ul>

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-029
	<b>ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA</b>	VERSIÓN: 0
	<b>Acta No.01 del 26 de enero de 2023</b>	PÁGINA 2 DE 4

- Hacia la mitad del mes de julio, aún los estudiantes no habían ingresado a la plataforma académica Google meet.

La docente sugiere: realizar capacitaciones sobre el uso de plataformas y bases de datos a los estudiantes al ingreso al sistema de educación superior; realizar socialización de las características del modelo pedagógico asumido por la Universidad, el rol del docente y del estudiante; adquisición de textos señalados en el informe e introducir en los requisitos de ingreso a la carrera otro requerimiento que verdaderamente dé ingreso al aspirante con vocación.

De acuerdo a lo anterior, el Comité decide enviar oficio a vicerrectoría académica para solicitar la socialización del modelo pedagógico con estudiantes del Programa de Enfermería y revisar los textos solicitados para confirmar cuales de los recomendados a biblioteca se han adquirido.

Por parte de los estudiantes no se encontraron aspectos negativos, manifiestan en la evaluación que esta se desarrolló de manera excelente pero sugieren: que la temática no sea tan extensa y existan otros métodos de más fácil aprendizaje; que las clases sea más participativas y no sean tan monótonas; utilizar metodologías un poco más didácticas, puesto que la asignatura es muy teórica y es un poco difícil para los estudiantes aprender todo de memoria y calcular bien los temas con respecto al tiempo que haya para desarrollarlos.

#### **4.2. Biología Celular Y Molecular**

El docente en su informe destaca los siguientes aspectos negativos: el corto tiempo (2 horas semanales) para el desarrollo de todo el contenido curricular, llevaron a la supresión de algunas estrategias dinámicas, que regularmente suele practicar en otros cursos y sugiere: evaluar la posibilidad de aumentar 1 hora adicional de teoría para flexibilizar o no cargar a los estudiantes las actividades académicas desarrolladas en clases; evaluar la posibilidad de ofrecer a los estudiantes, prácticas que impliquen el uso de herramientas moleculares como ADN y electroforesis en otro laboratorio donde se realicen las mismas, ejemplo en Biotecnología o en Ciencias Biomédicas.

En cuanto al aumento del tiempo para el desarrollo de la asignatura el comité tendrá en cuenta esta sugerencia para cuando se realice el rediseño curricular.

Los estudiantes anotaron como aspectos negativos la sobrecarga académica, la monotonía de las clases que los llevaba a distraerse y el descontento porque no todos los montajes en el laboratorio pueden ser realizados por ellos. Sugieren que en el laboratorio puedan tener más manipulación a la hora de hacer los montajes y todas las técnicas adecuadas para la realización de esta y que las clases sean más dinámicas.

#### **4.3. Asignatura: Farmacología.**

Como aspecto negativo, el único descrito por el docente fue la necesidad de solicitar a los alumnos llevar algunos medicamentos a la práctica lo que generaba inconformismo y sugiere dotar el laboratorio de suficientes materiales para la práctica.

Los estudiantes en la evaluación, igualmente resaltan el hecho de tener que comprar algunos insumos (medicamentos) para prácticas de laboratorio y sugieren que se provea de mayor cantidad de insumos para las prácticas de laboratorio, implementación de técnicas educativas dinámicas (menos trabajos y talleres) y más uso del simulador.

#### **4.4. Asignatura: Bioética**

En el informe de evaluación de asignatura la docente manifiesta como aspecto negativo que los estudiantes presentaron dificultad en la presentación de trabajos escritos en cuanto a la forma correcta de referenciar las fuentes bibliográficas consultadas, tanto en el texto del documento como en las referencias bibliográficas. Se trabajó para superar esta debilidad y los estudiantes mejoraron este aspecto, evidenciado en los productos elaborados en la asignatura.

Por parte de los estudiantes no hubo aspectos negativos ni sugerencias.

#### **4.5. Metodología de la Investigación**

Los aspectos negativos mencionados por el docente fueron: medios audiovisuales no estaban funcionando a cabalidad; falta de disponibilidad del internet (era intermitente); aire acondicionado dañado; Inasistencia de algunos estudiantes a clase.

Sugiere el docente el mantenimiento preventivo de los medios audiovisuales, y del aire acondicionado del salón 202 asignado

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-029
	<b>ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA</b>	VERSIÓN: 0
	<b>Acta No.01 del 26 de enero de 2023</b>	PÁGINA 3 DE 4

En atención a lo anterior, el comité enviará oficio al jefe de la Oficina de Servicios generales y mantenimiento solicitando el mantenimiento de aires acondicionados y a la oficina de Audiovisuales con el mismo fin.

#### 4.6. Asignatura Gestión de los Servicios de Enfermería

Asignatura que se desarrolló satisfactoriamente, relacionando tanto docente como estudiantes la deficiente conectividad a internet dificultando las actividades remotas y la participación de profesores externos, por lo que sugieren se gestione la mejoría de este servicio.

#### 4.7. Asignatura: Salud Pública

Desarrollada satisfactoriamente sin aspectos negativos. Los estudiantes sugieren agregar componente práctico a la asignatura.

5. Aval Planes de Asignaturas en Formato FOR-FO 030 Versión 5.0 aprobados por la líder de Gestión Curricular de la Facultad.

Se revisan los planes de asignatura avalados por la líder de Gestión Curricular.

- Asignatura: Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI), asignatura de profundización para desarrollar en los semestres VII o VIII, se recomienda complementar el prerrequisito que no lo contempla el plan de asignatura el cual es haber cursado la asignatura Cuidado del Niño.
- Asignatura Epidemiología: Ofrecida por el Departamento de Medicina. Se sugiere colocar el prerrequisito Bioestadística.
- Gestión de los Servicios de Enfermería: se debe corregir el código y colocar el prerrequisito.

6. Cronograma sesiones ordinarias Comité Curricular año 2023.

La presidenta del comité socializa y pone a consideración el cronograma de reuniones para el año 2023; los integrantes se dan por enterados y no manifiestan ninguna objeción.

7. Correspondencia.

Correos recibidos de la líder de Gestión Curricular de la FCS Maribel Montes Rotela fechados de diciembre 5, 14 y 16 de diciembre, con los que remite los formatos FOR – FO 030 de las asignaturas AIEPI, Epidemiología y Gestión de los Servicios de Enfermería avaladas.

8. Varios.

La presidenta informa sobre una actividad pendiente del comité que es la actualización del Manual de Competencias Docentes y resalta que esta tarea no se había iniciado porque se necesitan los aspectos curriculares del PEP que se están adelantando, que tan pronto se tengan esos insumos el comité procederá a realizar el trabajo pendiente.

<b><u>DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA</u></b>		
<b><u>DECISIÓN</u></b>	<b><u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u></b>	<b><u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u></b>
Remitir a Vicerrectoría Académica las asignaturas avaladas.	Secretaria Ad-hoc	
Remitir oficios a las dependencias de Biblioteca e información científica, oficina de Servicio y Mantenimiento, División de Computo y Sistemas y Laboratorio.	Secretaria Ad-hoc	

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-029
	<b>ACTA DE SESIÓN VIRTUAL DEL COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA</b>	VERSIÓN: 0
	<b>Acta No.01 del 26 de enero de 2023</b>	PÁGINA 4 DE 4

Como constancia de lo anterior, firman el(la) Presidente y el(la) Secretaria Ad-hoc del Comité Curricular del programa de Enfermería.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA(O) AD-HOC</u>
<b>NOMBRE: ADRIANA CONTRERAS MACHADO</b>	<b>NOMBRE: AMPARO MONTALVO DIAZ</b>
<b>FIRMA:</b> Original firmado por Adriana Contreras Machado	<b>FIRMA:</b> Original firmado por Amparo Montalvo Díaz

La (El) Secretaria(o) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular del programa de Enfermería el día 02 del mes de marzo de 2023.

**EDY LUZ CASTRO DE RODRÍGUEZ**  
Original firmado por

Proyectó: Amparo Montalvo Díaz  
Revisó: Comité Curricular